

Señora.

Adjuntas las dos melodias
 pascas que tanto agradaron
 á V. M. en la inolvidable
 tarde del 25 de este mes.

¡Ojalá sirvan alguna
 vez para disipar las tristezas
 de V. M. y hacerla recordar
 el pais que mas la debe y mas
 la ama!

Señora:

A los R. P. de V. M.

Pedro de Lyana.

Vestona 30 de Setiembre 1823.